

Madrid

No perpetuemos lo malo

No sé hasta qué punto podemos discutir cual de los sistemas electorales sería más ventajoso para España. Y no lo sé, porque, realmente, y aunque en la ley de «La Gaceta» hemos tenido uno o varios, nadie aventuraría la afirmación de que con honradez y sinceridad se haya practicado ninguno. No quiero esto decir que no haya habido casos de elecciones honradas y sinceras, pues que a todos nos consta que, si bien en corto número, las hubo; y aún me atrevería a asegurar, si no temiera el asombro y el enojo de aquellos a quienes no gustan los conceptos descañados, que electoralmente hablando, atendiendo al resultado de los escrutinios, las actas más verdaderas, fueron las españóidamente pagadas.

Pero estos particularismos no debilitan, sino que fortalecen mi tesis; no se ha practicado sincera y honradamente ninguna ley electoral y desde que tenemos sufragio universal, no ha habido ni una sola Cámara de la que pueda decirse que fué engendrada por él y de todas podría afirmarse que tuvieron por padre al ministro de la Gobernación, secundado por los gobernadores, por los alcaldes, y por los jueces de paz y aún por magistrados y presidentes de Audiencias, y claro que por el cacique; y contando todos para el éxito de sus manipulaciones, con la abstención, por miedo ó por asco, del cuerpo electoral.

Luego no puede asegurarse que este sistema sea bueno, ó regular, ó malo, y el otro mejor ó peor, dado que en realidad de verdad, y en las condiciones aludidas, ninguno se ha puesto en obra. Las leyes electorales se votan, naturalmente, bajo el supuesto de que hay electores; electores que espontánea y libremente quieran emitir su sufragio en favor de estas ó las otras personas, representativas de estas ó las otras ideas ó tendencias políticas, con voluntad y con arreos para impedir toda suplantación; pues si la materia prima, que es el elector, celoso de su derecho, falta, y se subroga en él el Gobierno, con su jerarquía de autoridades y aún con su jerarquía de caciquismo y así se vota y van las actas á los Cuerpos Colegiados ó al Tribunal Supremo ¿quién puede decir que sea bueno ó malo un procedimiento electoral que no ha tenido recta aplicación?

¿Sistema de mayorías y minorías según el escrutinio puro y simple? ¿Sistema de representación proporcional? ¿Sufragio universal inorgánico? ¿Sufragio universal orgánico, según las clases y las corporaciones sociales? Bien; pero si no hubiese electores, si se retrajesen los electores ¿quién más daría un sistema que otro á los efectos de la farsa y de la falsa representación?

Lo primero es el elector; porque en verdad en el mayor número de los casos, contra un cuerpo electoral resuelto, no han valido las tretas gubernativas, ni caciquismos. Si hubiese íntegra vida ciudadana ¿ahí entonces y hasta donde en lo humano ello es posible, irían los diputados á las Cortes por el voto de sus electores. Pero de una Cámara así formada, sin vínculos de gratitud con el Gobierno, y sin grandes conexiones ideales, libre é independiente. ¿Qué se podría esperar?

Eso es otra cosa. Hice mucho tiempo que el Sr. Sánchez Toca en un magnífico estudio que hizo acerca del sufragio universal demostraba que lo peor que podía acontecer es que triunfases sus expresiones reales y sinceras, esto es que triunfases en las urnas lo que fuese mayoría en el país.

Por otra parte, un parlamento no es una orquesta, pero si tienea que estar acordadas los instrumentos activos de aquél; y si no hubiese acuerdo y si des acuerdo, de suerte que cada cual al margen de su Reglamento fuesen por su lado ofreciendo aquel el espectáculo de una orquesta ó daría la sensación de una estridente concurrencia?

Decimos esto porque no hay que olvidar que, á veces lo mejor es enemigo de lo bueno, que no es regular, que á título de bueno y temiendo perderlo si procuramos lo mejor, perpetuemos lo malo.

Miguel Peñafór.

Sociedad de Ganaderos
de la provincia de Córdoba
Precios de cotización del 20 de Octubre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo 3'84 pesetas.
Id. sin hueso, 5'14.
Ternera con hueso, 4'10. Id. sin hueso, 5'48.
Macho, a 3'00.

APOLOGÉTICA CRISTIANA

Intolerancia de la Iglesia

Entre las muchas acusaciones que los enemigos de la Iglesia le han achacado, figura su intolerancia.

Si esta palabra se toma en su verdadero sentido, es decir, en el de intolerancia dogmática ó doctrinal, la Iglesia no puede menos de ser intolerante, y no tiene por qué defenderse de este pretendido agravio. Toda ciencia es intransigente; el matemático, una vez demostrado un teorema, tiene ya por absurdas todas cuantas proposiciones a él se opongan. Pues, por igual manera, por lo mismo que la Iglesia está cierta de poseer completamente la verdad religiosa, no puede menos de condenar cualquier error que a ella se oponga. Por tanto no sin razón exclamó Bossuet que «la religión católica es la más severa y la menos tolerante de todas las religiones con respecto a los errores dogmáticos»; y Julio Simón confiesa que, «la legitimidad de la intolerancia eclesiástica está por encima de toda discusión».

Pero si la Iglesia católica es justamente intolerante para con las doctrinas perversas y los vicios, como necesariamente debe serlo la verdad y el bien, también sabe derramar misericordia é indulgencia para los descarriados pecadores que reconocen su falta é imporan perdón. Fundada precisamente para salvar á los hombres, no perdona medio alguno á fin de arrancar á las almas de su eterna perdición. Es que no puede ni quiere óvidar las lecciones que de Jesucristo ha recibido, y por eso, para la magna obra de la conversión del mundo, se ha limitado tan solo á predicar el Evangelio, lo cual equivale á decir que ha procedido siempre por vía de persuasión. Además, como su Divino Maestro, la Iglesia ha sufrido, en todos tiempos y circunstancias, mil y mil persecuciones que han valido á muchos de sus hijos la palma del martirio y á muchos infelices la entrada en el redil del divino Pastor. Si alguna vez se ha creído en el deber de castigar á sus propios hijos rebeldes, no ha hecho sino echar mano de un poder que nadie, hasta ahora, se ha atrevido a disputarle todavía; y aún eso lo ha hecho con mano maternal para convertirlos, para impedir los escándalos, y evitar así que se propagara más la corrupción.

Ben reconocemos que las otras sociedades religiosas no son nada intolerantes al tratarse del dogma, hasta el punto que J. J. Rousseau ha podido decir del mismo protestantismo: «La religión protestante es tolerante por principio, por esencia y tanto cuanto es posible, pues el solo dogma que no tolera es el de la intolerancia». Tal confesión es, para una doctrina religiosa, la más abrumadora de las refutaciones. Otro día veremos como las demás sectas heréticas se dan la mano en cuestión de intolerancia.

F. GUIJO Dentista

Calle Gondomar, sin número

DE PEDROCHÉ

DEFUNCION

A los 81 años de edad, entregó su alma á Dios D. Francisco Rodríguez Blanco, padre del digno arcipreste de este partido.

Los funerales constituyeron una verdadera manifestación de duelo.

Para asistir á ellos visitaron de Pozoblanco, Alhora, Dos Torres y Alcaracejos numerosas personas.

Presidían el duelo el párroco del Guijo D. Sebastián Duñas y los Sres D. Eladio Caballero, D. Antonio Cañuelo, don Francisco Castro y D. Angel Blasco.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los Sres. D. Antonio Herrero Martos, D. Segundo Delgado Cabrera, D. Antonio Rojas Sánchez, D. Antonio Blanco, D. Manuel Tirado y D. Rafael Rodríguez.

A la desconsolada familia doliente reiteramos el pésame más sentido.

Antonio de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

NUESTROS PAISANOS

Ha muerto el P. Alarcón (Saj.)

Queríamos dedicar unas líneas al ilustre jesuita, al cordobés insigne, al respetable y venerado amigo P. Julio Alarcón, á quien nació en Priego el 1843 y fué superior de la residencia de jesuitas de Córdoba por el año 1909.

Queríamos hablar de Saj, el saladísimo autor de «Genialidades», quien supo en sus polémicas con Castelar reducir á sus justos términos figura venerada por los izquierdistas, quisieramos hablar del poeta inspirado, del periodista católico y hemos leído en nuestro querido colega «El Siglo Futuro» un artículo que hace en mudecer nuestra pluma.

En lugar de nuestras modestas palabras hablará el veterano periódico católico y nosotros nos limitaremos á hacer nuestras sus palabras y á reproducir una de las poesías del maestro, la que estimamos más propia de esta fecha luctuosa.

Dice el estimado compañero:
«Ha muerto en el Colegio de Chamartín de la Rosa, y en la paz del Señor, á los 80 años de edad, el R. P. Julio Alarcón, jesuita.

Aquel sol—uno de los más claros del cielo de la Compañía de Jesús—parecía detenido en su puesta, sobre su ocaso. Sus resplandores parecían más íntensos en la belleza melancólica de su tarde que en la bellísima jubilosa de su mañana. Al transmontar la lina de esta vida, manifestamente se ve que aquel sol no se extingue, sino que va á brillar en horizontes de eterno cielo.

Aún endulzando con el leño de esta esperanza el agua amarga de la tribulación que nos trae la muerte del amadísimo Padre Julio Alarcón, no deja de ser inmensa para nosotros, que le venerábamos y amábamos entrañable y fielmente, como á Padre y Maestro, la pena de su ausencia, y no acertamos á coordinar los recuerdos de sus méritos inenarrables en estos momentos de sorpresa acerbísima.

«El Padre Julio Alarcón de aquella «aristocracia del espíritu» que él describía tan acabadamente como quien en sí mismo lo experimentaba. Artista y sabio con soberano señorío del arte y de la ciencia; músico insigne, digno discípulo de Monasterio; poeta originalísimo, cuyas estrofas parecen cúmulos de chispazos de divino fuego, que sin saber cómo penetran en lo íntimo del corazón y lo incendian; agudo y certero en la sátira contra los vicios y errores de las costumbres modernas, por nadie puestas en caricatura tan acabada como la de su «Europa salvaje»; polemista atlético, que junta con una ciencia y una lógica irresistibles, fortísimas, la suavidad de una finísima gracia andaluza; grave y majestuoso en el artículo de fondo, parece el torrente sereno en la llanura, y que fecunda con el caudal de su saber la tierra por donde pasa, la dogmática, la moral, la mística, la ascética, la sociología, el derecho natural, el derecho político...»

Esto no era más sino un destello, disuelto en galana literatura, de aquel foco de perfecciones de su alma de perfecto jesuita, toda luz de verdad, toda fuego de caridad, que desde el púlpito y el confesionario arrebató los corazones para llevarlos al Corazón de Jesucristo.

Con más espacio y comodidad volveremos sobre el apostolado del Padre Julio Alarcón, especialmente en su obra literaria, que llena de esplendores las páginas del «Mensajero del Corazón de Jesús» y «Razón y Fé».

Por hoy no más sino darnos á nuestros lectores de la santa muerte de quien tan sintamante empleó los talentos que á manos llenas le dió el cielo, en la defensa de la integridad de la fé y del amor.

Unas sus oraciones con las nuestras en sufragio por el alma de nuestro Maestro y Padre Alarcón.

Reciba la Compañía de Jesús nuestro humilde pésame, tan honrado, tan sentido, tan hondamente se sienta la muerte de lo que se ama como algo nuestro.

MAIZ PLATA

Dirigid los pedidos a

José de Rioja

Reyes Católicos, 5 — CORDOBA

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardía, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

¡Y yo estaré muerto!

Doblan las campanas con son funerario, doblan las campanas en el campanario; que ¡izis pronto doblen con tris'e ronc'erto...

¡Y yo estaré muerto!

Cuando por mí doblen, quizás en un día de sol esplendente, de paz y alegría, irá el hortelano cantando á su huerto...

¡Y yo estaré muerto!

Irá el camisante por bosque de pinos, por largos veredas, por largos caminos; verá el navegante de lejos el puerto...

¡Y yo estaré muerto!

Bullirá la gente por plazas y calles, volarán las aves por montes y valles, correrá el arroyo de flores cubierto...

¡Y yo estaré muerto!

Irán los soldados, irán á la guerra, y los misioneros cruzando la tierra, y las caravanas cruzando el desierto...

¡Y yo estaré muerto!

Cuando por mí doblen con son funerario, cuando por mí doblen en el campanario; si al abrir la fosa hallo el cielo abierto...

¡Yo no estaré muerto!

Julio Alarcón Meléndez, S. J.

Las Comisiones Provinciales

Prórroga de mandato

Por real orden que hoy publica la «Gaceta» se dispone que hasta nueva orden, las Comisiones provinciales sigan constituidas por los mismos diputados que en la actualidad las forma, incluso el vicepresidente.

El preámbulo dice así:
«Por Real orden de 18 de Junio pasado se dispuso que los diputados que formaban las Comisiones provinciales continuaran ejerciendo sus funciones hasta que transcurriera el plazo de un año señalado por el artículo 13 de la ley de 29 de Agosto de 1882; y como tales Corporaciones se constituyeron en Enero de 1923, es evidente que los diputados que las integran no deben renovarse en la próxima reunión ordinaria del mes de Noviembre.

Por otra parte, ist mismo los trabajos de redacción del nuevo Estatuto provincial, no sería prudente llevar ahora á cabo alteraciones que, creando una situación transitoria, sin ventaja ninguna positiva para la Administración provincial, infringirían el citado artículo 13 de la ley orgánica, todavía vigente.»

Las obras de la calle Valladares

No hemos querido ocuparnos de la forma en que se han llevado á cabo las obras de alcantarillado de la calle Valladares, en lo que se ha llegado al máximo de los abusos.

Desde profundizar sin tener seguridad, en la solidez de algunos edificios, hasta dejar abiertas las zanjas de noche sin una ma a luz, siendo un peligro constante para los transeúntes, todo se ha hecho sin que nadie procurara evitarlo.

Pero ya terminadas las obras, las calles San Felipe y Valladares han quedado sin arreglar y con las aguas de roches pasadas, por algunos sitios rebudido (l terremo dada la poca consistencia que se dió al relleno.

Las vecinas de las citadas calles se quejan, y con razón, de estas cosas y preguntan si va á quedar todo el invierno en igual situación dicha vía, para ir empujando un aeropaso con objeto de poder entrar en las viviendas.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SO. CIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Teatralerías

«El Juramento de la Primorosa» en la Princesa.—Un triunfo de Pilar Millán Astray.—«Clixta la prestamista ó el niño de Buenavista ó sig' el mal b'rista».

Esta semana hemos tenido una revelación: Pilar Millán Astray (firma acreditada ya en el mundo de las letras) se nos ha revelado como excelente autora dramática con el estreno en la Princesa de una obra titulada «El Juramento de la Primorosa».

La nueva autora ha sabido llegar a público madrileño y conquistarle con las nobles armas de la emoción.

Pilar Millán Astray pisa el teatro y mueve sus personajes con la seguridad de un maestro. Conoce todos los resortes escénicos con una intuición ef' cálima.

Es ante todo y sobre todo verdadera comediógrafa.

Los críticos han puesto a guisa de reparos a la obra estrenada y, en efecto, examinando fíamente la nueva comedia, no deja de ofrecer sus defectos. Se ve, a través de sus escenas, la trama un poco tocada del convencionalismo.

Ganó su entusiasmo ese primer acto maravilloso, tan bien equilibrado, tan justa y artísticamente construido, y, sobre todo, conjunto, por completo su corazón, la nobleza sentimental, la bondad del carácter tan español que vibra en toda la obra.

Para crear una comedia como «El Juramento de la Primorosa» (con todos los defectos que la crítica señala) se necesita una «visión de teatro» y unas aptitudes artísticas singularísimas. Esa visión de la escena, es puramente intuitiva; puede perfeccionarse; pero es imposible adquirirla con el estudio cuando no se posee en germen. Es muy frecuente el caso de hombres de mucho talento que son buenos cronistas de periódicos, grandes poetas, cultísimos literatos, y creyendo que también pueden triunfar en el teatro (puesto que tienen talento), abordan la escena... y fracasan ruidosamente. No se resignan con el fracaso y culpan al público, a los actores, a la decadencia actual, etc., etcétera, etc., sin comprender que la culpa es sólo de ellos, que carecen de lo esencial para el teatro: la visión teatral, y quieren suplirla con literatura. Esta visión es la que posee Pilar Millán Astray en sumo grado. Por eso creo que está llamada a realizar una excelente labor teatral.

En el Teatro de Apolo se ha estrenado una nueva obra («¿aiete? ¿entremés? ¿va usted á saber!») de García Alvarez y Federico Luque, con música del maestro Luna, titulada «Clixta la prestamista ó el niño de Buenavista».

En esto de los títulos en verso puede sacar privilegio de invención García Alvarez. El cultivo del chiste por el chiste, las triquiñuelas de un malabarismo de retruécanos y de unas escenas precíparas arbitrariamente; es todo el arte de la nueva obra, todo ello sin adarme de asunto, sin asomo de argumento, de ingenio, de arte, ni sentido común.

Siempre que, por necesidad tengo que presenciar estas cosas, pienso y siento lo mismo:

Todo esto ¿que bien estaría en un circo ecuestre ó en un barracón de feria!—pero ¡la verdad!—poner á contribución el talento de un músico como el maestro Luna, y luego ocupar un teatro de la importancia de Apolo, y obligar á estudiar á toda una compañía numerosa, y hacer trabajar á escenógrafos, sres, tramoyistas, copistas, músicos de la orquesta, apuntadores, traspuntes, porteros, acomodadores, etc., etc., etc., y todo para que se representen un cúmulo de majadezas ineficaces, me parece el abuso más lamentable que se puede imaginar.

¡Qué lástima de tiempo y de trabajo tan mal empleados!

Luis León.

RELOJERIA ROYAL

(JUNTO AL CÍRCULO DE LA AMISTAD)

Relojes en oro y contrastado desde 60 pesetas; de bolsillo, desde 8 50 pesetas; de pared, desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

Nuevo Taller de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que vendo mis artículos, pues dada su imborrable calidad, sonsumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.

No confundáis: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 8.

Instrucción Pública

La Dirección general pide el envío de una relación de funcionarios de esta Sección comprendidos en la base suveana, ley de 23 de Julio de 1918, expresando fecha, ingreso, ó la en que les declaró con derecho á plaza en virtud de oposición y cuantos datos afecten á los interesados.

—Ha cesado en la escuela de Santaella doña María Beatriz Roda Carmona, por haber cumplido los 70 años, y en la de Hinojosa don Pedro Cuadrado Aranda, por idéntico motivo.

—Continuación de la lista general de opositores aprobados por los diversos Tribunales, en la convocatoria anunciada por R. O. de 3 de Julio de 1923, y ordenado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del vigente Estatuto.

- 361 Emilio Anaya Hernández.
- 362 José A. Juárez García.
- 363 Salomón Calle Salda.
- 364 Angel F.aga Orosa.
- 365 Prudencio Vallina Santianes.
- 366 Juan Logroño Logroño.
- 367 Crescencio Martín Vicente.
- 368 Francisco Pérez de Gracia.
- 369 Victor Calatayud Tortosa.
- 370 Apolinar García Hevia.
- 371 Juan Vindel Guerrero.
- 372 Lope Martínez Alvarez.
- 373 Anselmo Sanjaña Pizón.
- 374 Saturnino de la Peña.
- 375 Manuel Bertranda.
- 376 Francisco Rubio Cerón.
- 377 José Serrano García.
- 378 Francisco Pons Pons.
- 379 Juan B. Martín Sánchez.
- 380 Salustiano Herrándiz Velasco.
- 381 José Varela Varela.
- 382 Benito Navarro Sarmiento.
- 383 Pedro Limorte del Omo.
- 384 Daniel Calvo Portero.
- 385 Julio Díaz Casarabias.
- 386 Manuel Iglesias Costuela.
- 387 Bibiano Madú Roher.
- 388 Manuel Trillo Torija.
- 389 Ladislao García Albagá.
- 390 Manuel García Nidar.
- 391 Hermenegildo Pérez Peña.
- 392 Julio Aumeta Díez.
- 393 Horacio Varollo Gutiérrez.
- 394 Luis Magó Hernández.
- 395 Alfredo B.ázquez Monteó.
- 396 Martín Pujolar.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Hinojosa, lesiones, contra Antonio Morales Torres; defensor, señor Velasco; procurador, Sr. La C. rda. Córdoba, lesiones, contra Manu la Cantero Carrasco; defensor, señor Mir; procurador, señor Arévalo.

Sección segunda.—Fuente Obliuna, abusos deshonestos, contra Emilio O. tiz Guisado; defensor, señor Mir; procurador, señor Austria.

Cabra, tentativa de estafa, contra Manuel Aguilera y otro; defensores, señores Roldán y López G. de Ceales; procurador, señor Ramírez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rpte, por disparo y lesiones, contra Francisco Lara Ar. gón y Juan Manuel Carmona Castillo, condenando al primero á 2 años, 8 meses y 22 días de prisión correccional, y el segundo es indultado.

En la de Córdoba, por corrupción de menores, contra Ana Josefa Rivera Fernández y Antonio del Haba. T. rro, la primera es condenada á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y el último es declarado absuelto.

La misma Sala dicta sentencia en la causa del Juzgado de Montilla, por corrupción de menores, contra Antonio Gutiérrez García y Encarnación Mármol Luna, declarando absuelta á la primera é indultado á la segunda.

En la de Castro del R'ó, por malversación, contra Francisco Muñoz Ortega, es absuelto.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida enmienda.

Una Biblioteca Escolar

La Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestras de esta capital, que tan acertadamente dirige la culta regente doña Rosario del Riego, posee una magnífica Biblioteca Escolar debida, como otras muchas mejoras y beneficios que de hoy disfruta la capital, a las gestiones y al celo del ilustre Sr. D. Manuel Barriquer Barrios, cuando desempeñó tan a satisfacción de todos el elevado cargo de Director general de primera enseñanza.

Son incalculables los beneficios que desde que se instaló la Biblioteca, después de ordenada y fichada, ha reportado. La utilizan en primer término las alumnas de la escuela, se ha despertado en ellas tal afición a la lectura, que es muy frecuente ver en los momentos de descanso, muchas educandas que renunciando voluntariamente al recreo corporal, saborean con verdadera fruición las selectas páginas de los excelentes libros de la Biblioteca, buscando solaz para su espíritu, unas, la dispensación de sus dudas otras; satisfaciendo ese afán de saber que anida en los corazones infantiles y adquiriendo conocimientos de los que se van nutriendo sus espíritus insensiblemente.

Tienen derecho a participar de los beneficios de esta Biblioteca, según el artículo 11 de la R. O. de su creación las antiguas alumnas; estas lo ejercen acudiendo con verdadero afán a consultar selectos manuales que sirven para ampliar el horizonte de los conocimientos que adquieren en la escuela y para descubrir nuevos ideales que orientan su vida; estas recogen libros que llevar para leerlos en su casa y que penetran en sus hogares como luminarias del progreso proporcionando a las familias un paréntesis agradable, un oasis delicioso, en el arido y continuo batallar de la vida.

No solo al servicio de la escuela ostenta la Biblioteca; para fomentar en lo posible la cultura, la entrada en ella es pública; todos los días laborables, a partir del 15 del presente, de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, se facilitarán libros, y para leerlos en el local, a cuantas personas lo deseen.

Se compone la citada Biblioteca de muchos y variados libros que versan a cerca de ciencias, artes, industrias, novelas de autores españoles y extranjeros, versos de autores escogidos, narraciones de viajes y descubrimientos y otros muchos que interesan a todos, como puede verse en el índice que a continuación publicamos.

Orden de materias.—Novelas de autores españoles y extranjeros, lecturas a mas para niños, Viajes y aventuras, Comedias españolas, Cuentos propios para adultos, idem para niñas, Fábulas y poesías, Lenguaje, Biografías de españoles y extranjeros.

Historia y Religión, Lecturas geográficas, Geografía, Legislación y Derecho, Matemáticas, Ciencias Físico-Químicas, Naturales, Fisiología e Higiene, Lecturas científicas recreativas y Pedagógicas. Es de esperar que la Biblioteca de la Escuela Graduada aneja a la Normal de Maestras de esta capital, instalada con tanto celo, cuidada con tanto esmero, y utilizada tan acertadamente como excelente recurso pedagógico en las tareas educativas, interesa cada vez más a las alumnas y al público y que cada día sea mayor el número de los que acuden al tesoro intelectual allí acumulado, del que todos pueden participar.

Asociación provincial del Magisterio

En telegrama de esta fecha del excelentísimo señor Subsecretario de Instrucción pública, me dice que el próximo domingo llegará en el tren correo descendente de Madrid y ruego a los maestros y mae tras nacionales se sirvan concurrir a la estación para saludarle.

Córdoba 22 Octubre 1924.—El Presidente, Eduardo Delgado.



Adquirir **Tabletas Bayer de Aspirina** fijas siempre en la faja encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo.

ALMEDINILLA

FIESTA A LA VIRGEN DEL PILAR

De nota muy saliente y altamente simpática hemos de calificar el acto que tuvo lugar en ésta en la mañana del 12 de los corrientes, fiesta de Ntra. Sra. del Pilar.

El digno comandante de este puesto de la guardia civil señor Cabero, así como los señores guardias que integran la fuerza del mismo, haciendo noble ostentación de sus sentimientos religiosos, no se han perdonado sacrificio para celebrar el presente año con inusitada pompa y solemnidad la tradicional fiesta a su excelsa patrona la Virgen del Pilar.

Previo invitación de autoridades y personas más salientes de este pueblo y a la hora de las diez y media de la mañana de dicho día, tuvo lugar en nuestro templo parroquial una muy solemne fiesta religiosa, a la que asistió numerosísimo público y en la que celebró el santo sacrificio de la Misa el señor cura párroco.

Nuestro digno coadjutor señor Arenas ocupó la cátedra del Espíritu Santo y con palabra cálida y elocuente cantó las glorias de la Santísima Virgen en su título del Pilar, poniendo de manifiesto la protección de tan excelsa Madre en orden a nuestra Patria y la muy singular también en orden a esa institución benemérita que la aclama por Patrona.

Oficiada la santa Misa por un coro de distinguidos jóvenes de este pueblo, que bajo la dirección del mismo señor coadjutor cantaron la Misa «De Angolis», resultó el acto sumamente hermoso y de grato recuerdo para todos.

Acto seguido y amablemente invitados hubimos de pasar a la casa cuartel de la guardia civil, donde nos esperaba un excelente refresco, al que todos rindieron el honor que se merece.

El Sr. Jefe del puesto, después de sus finos obsequios, nos sorprendió agradablemente con la lectura de un breve y oportuno discurso en que dá expansión a su pecho cantando una alabanza a su excelsa patrona y en que termina dando gracias muy expresivas a los concurrentes por su asistencia al acto.

Después el señor cura párroco usó de la palabra haciéndose eco de los sentimientos que a todos animaban en aquel acto, felicitando a los presentes y exhortándoles a seguir por ese camino que es base de regeneración de los pueblos.

Por último, el culto abogado y diputado provincial por el distrito don Antonio Castilla, cautivó nuestra atención durante el breve rato que estuvo en el uso de la palabra.

Comienza recordando las impresiones de que ha sido objeto su ánimo durante el acto religioso, como al oír cantar las glorias de España, al oír ensalzar a este Instituto benemérito, ve, dice, cómo levántase un monumento de gloria y de grandeza de la tierra hasta el cielo, y al buscar las bases en que se apoya tanta grandeza, halla una en la religión, porque sin religión nada puede concebirse grado ni sublime, y otra vé en el principio de autoridad, porque quitado este, dice, y no busquéis ya institutos armados, no busquéis orden social, no busquéis ejército, porque hallaréis solo un cuerpo sin alma y por tanto solo un cadáver, podridumbre, miseria.

Por eso nada más beneficioso, dice, para nuestra organización política, antes desquiciada, que la presencia en ella de la fuerza armada y con ella su virtud más saliente, el principio de autoridad.

Brinda por tan esclarecida virtud militar; salud a los institutos armados, singularmente al de la Guardia civil, cuyos miembros le recuerdan aquellos nobles y audaces caballeros que inmortalizó la pluma de Cervantes, y finalmente, haciéndose eco de los sentimientos religiosos, pone en sus labios un ferviente viva a la Virgen del Pilar.

Brinda después y salud a España, al Rey y al Directorio, aboga por la Unión Patriótica y por último pide un recuerdo de admiración y profunda simpatía para aquellos hermanos nuestros que luchan en los campos de África; que Dios ilumine al alto mando y se vea coronado con el laurel de la victoria.

Terminado su brillante discurso el señor Castilla, no tenemos que añadir que fué calurosamente aplaudido y que tanto él como los señores que le precedieron fueron objeto de felicitación por parte de todos.

Grato y duradero recuerdo dejará en nuestro ánimo el acto de hoy, ya que él es de los que despiertan en el ánimo del hombre sus ideales más nobles, el amor a la Religión y el amor a la Patria.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados ALMACENISTA
Azúcares estuchados Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca **EL GRAN CAPITAN**
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	00 00
cierre.	39 10
Libras cambio medio.	00 00
cierre.	33 54
Dollars.	7 44
Interior 4 por 100 al contado.	69 75
Exterior 4 por 100.	83 90
Acciones del Banco de España.	568 00
Id. del Banco Hispano Americano.	00 00
Id. preferentes Azucarera.	108 50
Id. ordinarias id.	01 00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	68 00
Id. de Tabacos.	000 00
Ferrocarriles del Norte de España.	323 00
Id. de M. Z. y A.	323 50

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto haciendo extensivo en toda su integridad a las provincias Vascongadas, el libro I del Estatuto municipal, con algunas excepciones relativas a obras y servicios públicos.

Permitiendo la fabricación de alcohol de remolacha a la fábrica de don Carlos Hugui, en Pamplona, y a la Alcoholaría Montblanchense, de Montblanch (Tarragona).

En Palacio

El general Navarro estuvo en Palacio despidiéndose con el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestación alguna.

El Rey concedió después audiencia al comandante del Tercio don José Castoria y a varios jefes y oficiales.

El general Saro estuvo en Palacio despidiéndose del monarca, pues esta noche marchará a África a incorporarse a su

nuevo destino, a las órdenes del Alto Comisario.

Del Municipio

En la sesión de hoy el Ayuntamiento ha acordado adquirir a la Diputación provincial los solares del Hospicio en seis millones de pesetas.

Alcohol

En la Presidencia se ha facilitado hoy una nota oficiosa relativa al monopolio de alcoholes y a la concesión de una autorización general para importación de ron, coñac y alcohol de crujido, siempre que estos líquidos tengan más de 75 grados de alcohol.

Por consiguiente se autoriza su importación sin más formalidad que abonar los derechos de Aduanas que marca el arancel y abonar los gastos debidos al monopolio.

Magaz

El general Magaz, hablando con los periodistas, les ha citado como obras dispuestas a ejecutarse las de los muelles del Ferrol y otras en Cádiz y demás de departamentos marítimos.

Decreto

El decreto relativo a las provincias vascongadas dice que no obedece a un leve afán de centralismo sino a robustecer a los Ayuntamientos vascos.

Bilbainas

Magaz recibió una comisión de los dos alcaldes y de concejales de los ayuntamientos de Begoña y Deusto, que le hablaron del expediente de anexión de sus ayuntamientos al de Bilbao.

Dicen que el expediente es contrario a la verdad.

Se debe al afán imperialista del Ayuntamiento de Bilbao.

Orden

Bilbao.—Don Horacio Echevarrieta ha recibido orden de marchar con su yate a un puerto del Mediterráneo.

Los vascos

Bilbao.—Se ha leído con mucha avidez el decreto relativo a la adaptación del Es-

tatuto municipal a los ayuntamientos vascos.

En la Presidencia

Esta tarde, cuando llegó Magaz a la Presidencia, nos dijo que carecía de noticias.

Le visitó el periodista señor Cavanillas, el cual le habló como representante de la colonia de periodistas de los Pinares.

Solicitó que el Gobierno autorizase la emisión de obligaciones.

Magaz contestó que el Directorio se ocupaba de ello y que esperaba ocasión oportuna para llenar los trámites precisos.

Una comisión de viajantes de comercio visitó al Presidente solicitando se les exculpa del pago de la cuota de Beneficencia.

Magaz despachó con los subsecretarios de Gobernación, Estado e Instrucción.

Recibió una comisión presidida por el Obispo de Cuenca, que fué a solicitar el indulto del reo Camuñas, condenado a muerte.

También le visitaron el Duque de Sevilla y el general Saro.

Esto fué a despedirse por marchar esta noche para África.

Le acompañaba su ayudante el conde de los Moriles.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos.

De la Presidencia: Nombrando secretario del Consejo de Economía Nacional a don Leopoldo Sánchez Rodríguez.

De Estado: Aprobando los reglamentos consulares.

De Marina: Concediendo la libertad condicional a varios penados.

Concejales

El gobernador civil ha nombrado concejales a la escritora de acción católica colaboradora de EL DEFENSOR María de Echarrri, a la Condesa de Llancera y a doña Elisa Combarge.

Esta tarde se han presentado al gobernador y mañana tomarán posesión.

Marruecos

Parte oficial

El parte oficial de la madrugada dice lo siguiente:

Zona oriental sin novedad.

Zona occidental. Hoy fué agredido el convoy de Ain Guenen a Melusa dejando el enemigo un muerto en el campo y heridos varios.

Aduanas cercanas al lugar de la agresión ayudaron a nuestras fuerzas a rechazarlas.

Zoco Tétatzi, Aeseeawa Zona Larache ocupó posición Takun sobre carretera Aulef sin resistencia.

Columba coronel Gíngora ha continuado la operación para asegurar la carretera de Tánger estableciendo dos puestos al Sur de ella.

El enemigo se ha opuesto tenazmente a pesar de lo cual se han logrado los objetivos.

La aviación ha cooperado muy eficazmente.

De la rebeldia

Los contingentes rebeldes que primero hicieron su presentación en el Ltu, se corrieron después a la pista de Xauen y ahora, aunque quebrantados, ejercen su presión sobre Meserah.

Hace 15 días que tienen iguales procedimientos en los otros sectores.

Atacan las posiciones pequeñas, empleando la sorpresa.

Atacan Gabe de Aldab Tena y la guarnición los rechazó bizarramente, conteniéndolos.

Atacaron después Sidi Osmar Ripta y Ain Ripta.

Estas posiciones han sido abastecidas por la aviación.

Abierto el camino del zoco el Jamis la situación ha mejorado mucho.

Se hacen pequeñas operaciones en el macizo de Beni Iser y Beni Scar.

Jurisdicción

Tetuán.—Por resolución del mando se dá al territorio de Ceuta y Tetuán una nueva organización manteniéndose en Larache la de 10 de Abril de 1923.

Donde haya una columna su jefe lo será del sector ó espacio de su influencia y los puestos que cubra, proteja ó abastezca.

La zona de Larache será mandada por su general y la de Ceuta y Tetuán directamente por el Comandante general de Ceuta, y si éste manda columna, por el en cargo del despacho en su representación.

Tetuán tendrá su jefe que se llamará jefe de la plaza y a su cargo correrá el

servicio y los de las posiciones de su intermediación de la zona de influencia.

La posición de R'Guía pasará a Ceuta. El general Castro Girona mandará desde el puente de Fomento cerca de Xauen, a Dra el Assel; el general Serrano, desde el puente de Fomento a Hamara y el general Berenguer desde Hamara a Beni Kerich.

El jefe de la plaza de Tetuán tendrá un sector limitado al Sar por Gorgues, Quitzan y Río Martín, y por el Norte hasta Smir.

El jefe de Ceuta, la plaza y el antiguo sector de Ceuta hasta río Smir.

Sepelio de tres oficiales

Larache.—Se verificó el sepelio de los cadáveres de los héroicos oficiales de artillería don Antonio Consejo Munnest, don Francisco Carracido y don Joaquín de León Adorao, ambos del Grupo de Regulares de Larache.

Los tres citados oficiales encontraron muerte gloriosa en las operaciones realizadas en las inmediaciones de Kobba el Gozal.

Al fúnebre acto asistieron las autoridades y numerosos jefes y oficiales.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que los soldados del cupo que tengan los títulos de doctor ó licenciado en Medicina ó Farmacia pasen a las unidades de Sanidad correspondientes.

Nombrando delegado gubernativo de Osuna, al teniente coronel don Jean Rodríguez.

Casa del delegado gubernativo de Caravaca, teniente coronel de infantería don Leopoldo Aparicio.

Se separa del ejército en virtud de sentencia de tribunal de honor, al capitán de infantería don Gerardo Martínez, de regulares de Ceuta.

Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, don Eduardo Villaragut; id. don Amadeo Benaten y don Manuel Rodríguez Ferrer.

Se separa del servicio a petición propia, al teniente de infantería don Fernando Buitrago.

Las niñas

Parece que vuelve a culminar el interés en el sumario por la desaparición de las niñas de la calle Hilarión Eslava.

El interés lo presta la declaración prestada por el cabo de la guardia civil que en Puente Viego detuvo a la señorita Morales en el pasado Agosto.

El cabo se llama Bernardo Cosin. La detención la llevó a cabo por lo que leyó en la prensa.

Al detenerla le tomó declaración, hizo el atestado correspondiente y dió cuenta del mismo al teniente jefe de la línea.

El Director general de Seguridad ordenó que dejara en libertad a dicha señorita y que esta compareciera ante el juzgado como lo efectuó. El juez no debió encontrar culpabilidad alguna cuando la puso en libertad.

Pero ahora ha llegado a sus noticias confidencialmente que la declaración que prestó ante el cabo fué confusa y que se retractó de ella.

Por esto ha citado al cabo.

Este prestó ayer declaración durante dos horas y media.

El juez ordenó que compareciera la señorita Morales.

El cabo al salir de la llamada casa de canchigos se negó a hacer declaraciones a los periodistas. Dijo que se había limitado a cumplir con su deber.

A las diez de la noche compareció de nuevo el cabo ante el juzgado y celebró un careo con la señorita Morales, que duró hasta las dos de la madrugada.

Del careo no se sabe nada, sino que en algunos momentos se llegó a extremos de violencia y que el juez ordenó que la señorita de Morales pasase a la cárcel de mujeres incomunicada.

Antigüedades

Isaac Martínez vendió a Manuel Rosa Riveo; habitante en la calle Magdalena, un arcón, que el vendedor dijo que era del siglo XV, en 53.000 pesetas.

El vendedor para hacer creer al comprador en la verdad de sus palabras no dudó en apelar a una calumnia mentira, diciendo que el arcón se lo había dado para la venta una hermana suya que es superiora de un convento en Alcalá de Henares.

El comprador abonó las once mil duros mal contados y después averigó que el arcón no era de ningún convento, que no tiene Isaac tal hermana superiora, ni en Alcalá de Henares ni en ninguna otra Alcalá y por último que el arcón no es del

Temporada de Otoño e Invierno

Los surtidos de EL METRO

Este acreditado establecimiento de tejidos está recibiendo los nuevos surtidos que por sus clases y precios están llamando la atención tanto en artículos de señoras y niños como para trajes de caballeros y confecciones.

Esta casa trabaja el artículo de punto en toda su extensión, así como la ropa blanca confeccionada y hoy no hay quien la aventaje a vender a precios bajos.

CONSUMIDOR: Si compras con dinero en mano, examina clases y precios y gasta las pesetas donde mejor te sirvan, que te conviene hacer comparaciones.

Precios fijos — Pagos sobre mercancías

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 29 y 31

AGUAS ALCAZARES, 18.
Premiadas en varias Exposiciones
Curación de catarros, bronquitis, asma, tos, etc., etc

AZOADAS de Sevilla

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

Almacenistas de Pianos, Autopianos, Planolas. Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS — SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia:

Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PLANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, núm. 13.—CORDOBA

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

II Aniversario de la señora Doña Dolores Noriega, viuda de Alvear

Que falleció en Córdoba el día 23 de Octubre de 1922
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

La misa solemne de aniversario que se celebre el día 23 en la parroquia de San Francisco Solano de Mostilla y las que se digan en la parroquia de San Nicolás de esta capital de ocho a nueve de dicho día, así como las que se celebren en San Hipólito de siete a ocho y en el convento de San Agustín de siete a ocho, serán aplacadas por el eterno descanso de su alma.

Su filijida hija doña María de Alvear y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que tengan presente en sus oraciones y la encomienden a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 50 días de indulgencia.

Don Rafael López Amigo

Que falleció en San Sebastián el día 11 de Septiembre de 1906

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el día 24 en la parroquia de San Andrés, así como la cantada con manifiesto a las nueve y media y ejercicio vespertino y las que se apliquen en las iglesias de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María y Salesianos, serán en sufragio de dicho señor.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Rosario.

Doña Dolores Noriega y Vildósola, viuda de Alvear

Falleció en Córdoba el día 23 de Octubre de 1922
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el día 23 en la parroquia de San Andrés, así como la cantada con manifiesto a las nueve y media y ejercicio vespertino y las que se apliquen en las iglesias de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María y Salesianos, serán en sufragio de dicha señora.

Sus nietos los señores de López de Alvear y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Alente coronel Permuy, tomó el mando de la misma.

Con jefes como el comandante Roda, que tan elevado espíritu saben inculcar a su tropa, no es extraño, héroes como Munar hijos de la vieja Hispania; leal y brava, coronada con recia leyenda de maravillosas audacias.

ALEJANDRO DE MADARIAGA.
Tetuán—Octubre.

MILITARES

Se aprueba para ejecución por gestión directa, el proyecto de acometida al alcantarillado público de las aguas negras del edificio ocupado por el Gobierno Militar de Córdoba, siendo cargo el importe de las obras, que asciende a 3.680 pesetas, a la dotación de los «Servicios de ingenieros».

& El teniente don Cándido Mena Trigueros, llegó de Melilla.

& Se despide el coronel de Caballería don Ricardo Torres Linares, para Zaragoza.

& Se concede 500 pesetas por quinientos a los comandantes don Manuel Balcázar y don Antonio Márquez García, y 1.400 a los capitanes don Angel López Mostijano, don Salvador Myro la Calle y don Alberto Lagarde.

Fernán Núñez

FIRMA DE ESPONSALES

El día 19 del corriente y a las ocho de su noche, firmaron el acta de esposales la bella y simpatísimas señorita Dolores Ariza Bonilla, con el buen amigo nuestro don Félix Toledano Nieto, habiendo actuado de testigos don Francisco Toledano Nadales y don Antonio Jiménez Ariza, siendo el señor don Arturo Franco Castro, cura coadjutor de la Iglesia parroquial de Santa María de Aguas Santas, ante quien se efectuó dicho otorgo.

Este celebróse en casa de los padres de la novia, sita en la calle Copada núm. 6.

No hubo baile, pero vimos numerosas jóvenes reunidas, siendo imposible dar los nombres de todas, por ocupar una plaza del DEFENSOR.

Fuimos espléndidamente obsequiados por los novios con toda clase de licores, pastas y dulces y también con riquísimos habanos.

Saludamos al padre de la novia don Juan Ariza Jiménez, propietario en la actualidad del cortijo denominado «Palomares», próximo a Córdoba.

Una vez terminado dicho acto salimos de dicha morada altamente agradecidos de las atenciones que cuantas personas familiares de los futuros cónyuges nos dispensaron anoche.

La boda se efectuará en breve. — Antonio Alguacil.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON OMBURA BOLESIÁSTICA

Stadium América

El viernes 24, festividad de San Rafael, a las cuatro menos cuarto,

gran partido de Foot-Ball entre

Ríotinto F. C., y Córdoba Sporting Club

Véanse programas de mano

NOTICIAS

EL CONCILIO

Para asistir al Concilio llegarán mañana jueves a Sevilla los ilustrísimos señores Obispos de Córdoba, Cádiz, Badajoz y Canarias, no haciéndolo el vicario capitular de Tenerife, por hallarse enfermo.

Los Procuradores de los Cabildos Catedrales y Colegiales de la Archidiócesis se reunirán en el Palacio Arzobispal.

El domingo a las nueve será la procesión de apertura del Concilio.

Durante el Concilio habrá varias misas pontificales.

La clausura se verificará uno de los primeros días de Noviembre.

El último concilio celebrade en esta Archidiócesis fué en Noviembre de 1893, siendo el señor Sáenz y Forés Arzobispo.

Los Prelados se hospedarán en el Palacio Arzobispal.

De Córdoba irán al Concilio S. E. I., acompañado de su capellán don Lucas González Muñoz.

Como procuradores del Cabildo Catedral, los M. I. señores Magistrat y Lectoral.

Los teólogos consultores son el M. I.

señor don Constantino Montilla y López del Moral, dignidad de Chantre, y el Preposito del Oratorio de S. Felipe Neri, de Sevilla, a quienes nuestro queridísimo Prelado a nombrado a tal fin.

EL GOBERNADOR

El gobernador civil estuvo ayer en Marmolejo, como anunciamos, acompañado de don Manuel Enriquez Barrios.

Hablaron con el subsecretario de Instrucción pública sobre su visita a Córdoba el próximo domingo, cuyo programa se facilitará el viernes.

HURTO DE BELLOTAS

En Conquista ha sido denunciada Victoria Muñoz Sandarrubia, que conduja dos coleminas de bellotas que había hurtado en la finca Tinadores, de dicho término, propiedad de don Martín Torrico Peralvo.

DETENIDOS

En La Carlota lo ha sido Manuel Castro Aguayo, que en unión de Juan Alcaraz Jimber, que se encuentra detenido en Almodóvar del Río, hurtaron cuatro o cinco fanegas de garbanzos en el cortijo conocido por Orden Baja, término de Córdoba.

VISITA NECESARIA

Por la bondad de los artículos y sobre todo por lo limitado de sus precios, conviene a todo el mundo no dejar de visitar la casa Nicolás Guirao; en ella encontrará usted desde lo más barato que se fabrica hasta lo mejor de clase y de más última moda que usted pueda desear.

ROBOS EN METÁLICO

En Rute ha sido detenido por la guardia civil José M. Pérez Graudo, su hijo Fernando Pérez Córdoba y Juan Moreno Molina, inductor el primero y autores los últimos de varios robos de metálico cometidos en el comercio de don Adrés Villén Cruz, siendo el importe de los mismos de 70 95 pesetas, de las que le fueron recogidas 52 70.

DENUNCIADOS

Lo han sido en Fuente Obejuna Rafael Espejo Duque, Heliodoro Ambrosio Cabello y Manuel Reina, que en unión de un forastero que se ausentó de la población sin ser visto, jugaron a los prohibidos en el casino «El Gimnasio».

RESCATE

La benemérita de Belmez ha rescatado en la finca «El Cañal», una caballería mayor, que se comprobó fué hurtada el pasado año en el término de Posadas.

LA ARQUEOLÓGICA

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Sociedad de Arqueología en su domicilio social de las Escuelas Pías.

PROPAGANDA

Se ha autorizado a la Federación Gramical Española, para celebrar un acto de propaganda en el Salón Imperial de Pueblo Nuevo del Terrible, el día 26 del actual.

REGLAMENTOS

Se han inscrito los reglamentos de la «Sociedad Juvenil», de Villaharta, y «Amistad, Cultura y Recreo», de Azuel (Montoro).

INMORALES

Por cometer actos inmorales han sido detenidos en la posada de San Rafael, Antonio Pérez Hidalgo (a) El Apio y Miguel Moyano Jiménez (a) El Moyano.

SOSPECHOSOS

Leonardo Novellas Aisa y Antonio Navarro Carrascosa, han sido detenidos por sospechosos e indocumentados.

También ha sido detenido por indocumentado, Manuel Díaz Cadenas.

EL HOSPITAL DE SANGRE

Mañana a las 12 se hará entrega por el Excmo. Ayuntamiento, al ramo de Gaceta, del Hospital instalado en el Asilo de

Madre de Dios, para las víctimas de la campaña de Africa.

FRICCIÓN CEREO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

VACANTES

El juzgado de Villanueva del Duque anuncia la vacante de secretario suplente municipal, por renuncia, y el de Montalbán, el de secretario propietario.

También se anuncia la renovación de fiscales en Castro del Río.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Antonio Castro Ruiz, de mordedura de perro en una rodilla; Amalia González Notario, de contusión en el pie izquierdo, y José Alcázar Jiménez, de extracción de cuerpo extraño.

UN TELEGRAMA DE SANCHEZ DEL ARCO

Contestando a la felicitación y saludos que le envió telefónicamente el Centro de Reporters de esta capital, el notable periodista sevillano don Manuel Sánchez del Arco, cronista de guerra de «El Noticiero Sevillano», que estuvo 20 días incomunicado en la posición de B. B. es Sor, ha remitido al presidente de dicho Centro el siguiente telegrama:

«Julifer, presidente Centro Reporters Córdoba.—Vivamente agradecido cariñosas demostraciones compañeros cordobeses reciban mi saludo con un abrazo.— Sánchez del Arco.»

CORONEL

El nuevo coronel subinspector del 18 Tercio de la Guardia civil, nos comunica se ha hecho cargo del mismo y en él se nos ofrece.

Correspondemos con igual reciprocidad a la atención de don Angel Ramos Ordóñez, tanto en su carácter oficial como particularmente.

ESCANDALO

En la Plaza de la Corredera han sido detenidos por escándalo Juan Pérez Gámez y Antonio Barrio García, que además se maltrataron mutuamente.

Sobre una detención

Señor Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA:

Muy Sr. mío: Con motivo de una discusión sostenida con Francisco Quintana Sánchez, el cual penetró en mi domicilio profiriendo palabras insultantes y groseras, fui detenido por orden del señor Juez el día 17 del corriente y puesto en libertad el 18 ó sea, al siguiente.

Como es esta la causa y no otra por lo que me detuvieron, le ruego inserte en el periódico que tan dignamente dirige esta aclaración, por si pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones.

Gracias, señor Director, de su atento y s. s. q. e. s. m.,

Antonio Pérez Torrellas.

Banco Popular de Córdoba

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Domicilio social: GRAN CAPITÁN N.º 36.—CÓRDOBA

SECCIÓN: CONSTRUCCIONES DE CASAS BARATAS

Sistema práctico para adquirir una casa en propiedad casi sin dinero.—Toda clase de garantías.

Pídanos informes que son absolutamente gratuitos.

Terrenos contratados y de propiedad de la Sociedad

EN LA CARRETERA DEL BRILLANTE
EN LA ANTIGUA HUERTA DEL NARANJO
EN EL CAMINO DE LA ELECTRO-MECÁNICA
DEL BALNEARIO REINA VICTORIA, DE CADIZ

Obras en ejecución, contratadas y en trámite:

Varias casas para viviendas y otras, cuyos datos tenemos a la disposición de nuestros asociados
MERCADO PÚBLICO DE ABASTOS en-Castro del Río, con concesión para explotarlo durante QUINCE AÑOS

Valor nominal de los contratos de opción para construcciones, emitidos al 30 Setiembre 1924 **Ptas. 560.000**

EL ÚLTIMO SEÑOR Don Rafael Barrios Enríquez

Falleció en esta Ciudad el 6 de Julio de 1924

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 24 y 25 del corriente mes en la iglesia parroquial del Salvador se aplicarán por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hermanos doña Elisa y doña Carmen, hermano político don Angel de Torres e Illescas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

CASANA DENTISTA

DE M. BELMONTI DE BOLL. 2.ª CORDOBA

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 300, 500 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

ÚLTIMO PROGRESO ELÉCTRICO

PHILIPS ARGENTA

CRISTAL OPALIN

ALUMBRADO
MEJOR
REPARTIDO
MAS
MODERNO



LUZ
MAS
Suntuosa
MAS
Decorativa

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS, PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRAN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MAS Suntuoso y Decorativo DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2.—BARCELONA: MALLORCA, 198

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLUTAMENTE DESMORBOSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIONES: MADRID Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la siguiente

Manzanilla Romana



«Rómulo y Remo»
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tomas, 1,50.—Bolsita para 10 tomas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envían como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tomas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

Alvear Despacho de bebidas y vinos de todas clases. Vinos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de mesa, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bilbainas», desde las clases más selectas. Los vinos «Itxaso» y «Ederre» a pesetas 1-25 botella sin oscar en tinto y blanco. Sidra vespa ochampañada. Vinos superiores. Servicio a domicilio. Pozo, Relej, 1. Teléfono núm. 53.

En los cuatro puntos cardinales



LICOR DEL POLO



Elisir CALLOL



LA REVISTA MARIANA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	25 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	20 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	13 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	16 90
Oscilación	7 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 20
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°	756 30
Temperatura a la sombra	15 00
Temperatura de termómetro húmedo	13 80
Tensión del vapor	11 00
Humedad relativa	87 00
Estado del cielo	Despl.º
Dirección del viento	N.
Fuerza	Vueltas.
Horario en 24 horas	161 00
El Catedrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.	

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Pedro Pascual Servando y Germán; sr. y Ignacio. EUCARÍSTICAS

Jubiléo Circular.—Mañana en el Sagrario, por D. Antonio Terroba. Del 24 al 28, en San Rafael. Del 29 al 31, en San Juan.

Exelvas.—Todos los días mandados.

Catedral.—Esta mañana habrá las siguientes sermones:

Día 24, San Rafael, el M. I. Sr. don José Molina Ruiz, Canónigo. Encarnación.—Mes del Rosario después de la Misa conventual, a las 7, los domingos a las 4 30, por la tarde.

San Agustín.—Mes del Rosario, todos los días a las nueve de la mañana, misa en el altar de la Oofradía. Por la tarde, a las seis, exposición de E. D. R., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio del mar, reserva y bendición. Los domingos y días festivos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

Contra los cultos de mañana doña María Castillejo de Ceceo, por sus padres.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a San Pedro Alcántara, del 18 al 26, a las seis de la tarde, con manifestos y cánticos concluyendo con la reserva.

Contra los cultos de mañana don Juan Kudejón y señora.

San Rafael.—El día 23, a las nueve de su mañana, función solemne a San Cosme y San Damian, dedicada por la Ilustre Contraloría de Médicos y Farmacéuticos, de esta capital, predica D. Tiborcio Galán y Mora, Asesor de Cebra.

La noche de este día valdrá el Santo Sacramento una sesión de Adoradores cuyo acto terminará con la Santa Misa que se dirá a las cinco.

El día 24, a las diez, función solemne con orquesta el glorioso Arcángel ofrecida por la Ilre. Hermandad de San Rafael, en la que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta I. O., y a las seis y media de la tarde, la solemne novena en la que predicará todas las noches el venerando Sr. Ruiz Calero.

El día 26, a las diez y media, función solemne con orquesta, al bendito San Rafael, dedicada por el Magisterio Cordobés, en la que predicará el Reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Superior de los Carmelitas Descalzos, de la residencia de esta Capital.

El día 1 de Noviembre, a las diez, función solemne al I. O. T. Custodio en la que predicará el sermón moral el venerando Sr. Ruiz Calero.

Capuchinas.—El día 24 del corriente, se celebrará a las siete de la mañana, solemne misa cantada en honor del glorioso Arcángel San Rafael, costada por D. Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difun-

tos. También estará todo el día expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en sufragio de D.ª Rafaela Barbuño, (q. e. p. d.)

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas. Se publica en la primera decena de cada mes. Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, número 36. Teléfono número 92, Córdoba.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa a don Vicente Luque Pérez, don Benito Raya Buena y don Rafael Rodríguez Oñate, de Córdoba; don Antonio R. año Rilaño, de Bujalance; don José Granados Benito y don Teodoro Gómez Rivera, de Alora; don Francisco Castillejo Araujo, de Penarroya; don Vicente Casado Lizaso de Baos; don Antonio Luena Tejada; de Montilla; don Matías Rodríguez Sánchez y don Manuel García Caballero, de Villanueva del Duque.

SE ARRIENDAN

Una ó dos amplias habitaciones, con puerta independiente, propias para escritorios ó oficinas. Para verlas y tratar de 6 a 7 de la tarde. Gran Capitán, 40. (Fiso principal).

ARRIENDASE

Desde el día de la casa principal número 13, calle de la Encarnación. Para tratar, Gran Capitán, 14, principal derecha.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del Diario y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Oorua el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colombia, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suaz, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales en mar, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Manufacturados que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como esmay, desean hacer los exportadores.

Porand Gaje

DENTISTA

Calle Gendomar sin número